



SEGUIMIENTO DE COMPROMISOS DE LA LEY DE PRESUPUESTOS DEL SECTOR PÚBLICO
DEL AÑO 2019, LEY Nº 21.125
PARTIDA 12, MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
(Informe al mes de julio de 2019)

Este informe¹ contiene un registro de la documentación recibida por la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, a la fecha señalada, en relación a la solicitud de información y de publicación de antecedentes solicitadas en las glosas contenidas en la Ley de Presupuestos para el año 2019, desagregadas por Programa Presupuestario.

Resumen de Compromisos de información en Glosas 2019 de la Partida

Capítulo/Programa	Glosas Inf.	Compromisos		Compromisos de glosas con plazo vencido			
		Total	Plazo Vigente	Recibidos		Total Recibidos	No Recibidos
				Sin Obs.	Con Obs. ^(*)		
GLOSAS COMUNES A LA PARTIDA	21	66	33	30	0	30	3
01 SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL	0	0	0	0	0	0	0
02 DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS	31	90	40	45	5	50	0
01 Administración y Ejecución De Obras Públicas	1	4	2	2	0	2	0
02 Dirección De Arquitectura	1	1	0	1	0	1	0
03 Dirección De Obras Hidráulicas	6	22	11	11	0	11	0
04 Dirección De Vialidad	10	33	15	14	4	18	0
06 Dirección De Obras Portuarias	7	16	6	10	0	10	0
07 Dirección De Aeropuertos	1	1	0	1	0	1	0
11 Dirección De Planeamiento	1	4	2	2	0	2	0
12 Agua Potable Rural	4	9	4	4	1	5	0
03 DIRECCIÓN GENERAL DE CONCESIONES DE OBRAS PÚBLICAS	4	15	7	8	0	8	0
04 DIRECCIÓN GENERAL DE AGUAS	3	14	7	7	0	7	0
05 INSTITUTO NACIONAL DE HIDRÁULICA	1	4	2	2	0	2	0
07 SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS	2	8	4	4	0	4	0
Total	58	197	93	96	5	101	3

(*) **Compromisos Recibidos “Con Obs.”:** son aquellos informes recibidos que, de acuerdo al análisis efectuado por la Unidad de Asesoría Presupuestaria del Senado, no darían cuenta integralmente de lo solicitado en la Glosa presupuestaria respectiva.

NOTA: Los documentos que se mencionan en este informe se encuentran físicamente disponibles en la oficina de la Unidad de Asesoría Presupuestaria del Senado y copia de ellos pueden ser solicitados en los anexos: 4499 – 4084 – 4149- 4277.

¹ El presente informe se estructura en las siguientes 5 columnas:

PARTIDA: Especifica la Partida, Capítulo, Programa y Asignación o Asignaciones asociada a una glosa presupuestaria.

NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA: Identifica el número de la glosa de la Ley de Presupuestos que establece el envío o publicación de información, así como la periodicidad y antecedentes solicitados.

PLAZO: Fecha de entrega de información o publicación establecida en la glosa.

MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO: Incluye el Número del documento a través del cual se recepciona la información y la fecha en que dicho documento ingresa a la Oficina de la Unidad de Asesoría Presupuestaria.

OBSERVACIONES: Incluye resumidamente los antecedentes informados a través del documento recepcionado e identifica aquellos aspectos que, de acuerdo al análisis efectuado por la Unidad de Asesoría Presupuestaria del Senado, no fueron informados integralmente según lo dispuesto en la glosa presupuestaria respectiva.



Adicionalmente, estos documentos se encuentran digitalizados y publicados en el micro sitio “Unidad Técnica de Apoyo Presupuestario” disponible en la página web del Senado, link http://www.senado.cl/senado/site/edic/base/port/oficina_presupuestos.html



SEGUIMIENTO DE COMPROMISOS DE LA LEY DE PRESUPUESTOS DEL SECTOR PÚBLICO
DEL AÑO 2019, LEY Nº 21.125
PARTIDA 12, MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
(Informe al mes de julio de 2019)

✓ [Ord. N° 1639](#), recibido el 30/07/19, Ministerio de Obras Públicas. Responde consulta de la Quinta Subcomisión de Presupuestos.

PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Asociada a la Partida	05 Común a los capítulos 01, 02, 03, 04, 05 y 07 del Ministerio: El Ministerio deberá informar a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, trimestralmente, dentro de los treinta días siguientes al término del respectivo trimestre, el estado de avance de los estudios y estado de avance físico y financiero de los proyectos, fecha de inicio y término de cada uno de ellos, desagregados por Servicio y por Región. Respecto de los estudios e investigaciones del Subtítulo 22, tanto proyectadas, adjudicadas o declaradas desiertas y contratos suscritos, se informará semestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, dentro de los treinta días siguientes del término de cada semestre. Los estudios e investigaciones que se realicen deberán estar disponibles en el sitio web del Ministerio de Obras Públicas y enviarse electrónicamente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos.	30/04/19	ORD N° 247 Recibido el 30/04/19 (Bajar Archivo)	Informa: estado de avance de los estudios y estado de avance físico y financiero de los proyectos, fecha de inicio y término de cada uno de ellos, desagregados por Servicio y por Región.
		30/07/19	ORD N° 405 Recibido el 02/08/19 (Bajar Archivo)	Informa: estado de avance de los estudios y estado de avance físico y financiero de los proyectos, fecha de inicio y término de cada uno de ellos, desagregados por Servicio y por Región.
		30/10/19		
		30/01/20		
		30/07/19 (Estudios)	ORD N° 405 Recibido el 02/08/19 (Bajar Archivo)	Informa: estado de avance de los estudios.
		30/01/20 (Estudios)		



PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Asociada a la Partida	06 Común a los capítulos 01, 02, 03, 04 y 05 del Ministerio: Se deberá informar anualmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos cualquier aporte realizado a obras públicas complementarias a inversiones y proyectos inmobiliarios ejecutados por privados o que persigan la mitigación de sus impactos viales, urbanísticos o de cualquier otra naturaleza.	30/09/19		
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Asociada a la Partida	08 El Ministerio informará trimestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos acerca de las modificaciones a los Manuales de Diseño y Construcción que permitan realizar obras por etapas y de bajo estándar.	30/04/19	ORD N° 247 Recibido el 30/04/19 (Bajar Archivo)	Informa: no se han realizado modificaciones.
		30/07/19	ORD N° 405 Recibido el 02/08/19 (Bajar Archivo)	Informa: modificaciones a los Manuales de Diseño y Construcción que permitan realizar obras por etapas y de bajo estándar
		30/10/19		
		30/01/20		
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Asociada a la Partida	09 El Ministerio de Obras Públicas, informará trimestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, en forma separada la inversión contratada y en ejecución que dé cuenta detallada de los mayores recursos que, en relación al año 2018, se han asignado para el año 2019 a las regiones distintas de la Región Metropolitana.	30/04/19	ORD N° 247 Recibido el 30/04/19 (Bajar Archivo)	Informa: diferencias e recursos entre el año 2018 y 2019 a regiones distintas a la Región Metropolitana, incorporando las razones que lo justifican.
		30/07/19	ORD N° 405 Recibido el 02/08/19 (Bajar Archivo)	Informa: diferencias e recursos entre el año 2018 y 2019 a regiones distintas a la Región Metropolitana, incorporando las razones que lo justifican.



PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
		30/10/19		
		30/01/20		
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Asociada a la Partida	11 El Ministerio de Obras Públicas deberá informar trimestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, a la Comisión de Obras Públicas del Senado y a la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Telecomunicaciones de la Cámara de Diputados los proyectos, informes y estudios técnicos realizados sobre los nuevos embalses y obras hidráulicas en todas las regiones correspondientes.	30/04/19	ORD N° 247 Recibido el 30/04/19 (Bajar Archivo)	Informa: minuta referida a estudios técnicos realizados sobre los nuevos embalses y obras hidráulicas.
		30/07/19	ORD N° 405 Recibido el 02/08/19 (Bajar Archivo)	Informa: minuta referida a estudios técnicos realizados sobre los nuevos embalses y obras hidráulicas.
		30/10/19		
		30/01/20		
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Asociada a la Partida Subtítulo 22	14 Bienes y Servicios de Consumo: Se informarán trimestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos los gastos imputados a "Capacitación y perfeccionamiento, D.F.L N°1-19.653, de 2001, Ministerio Secretaría General de la Presidencia", en que haya incurrido cada uno de los Servicios de esta Cartera de Estado. Asimismo, se informará el detalle de los programas de capacitación efectuados, la nómina de las entidades ejecutoras, su mecanismo de adjudicación y funcionarios capacitados, todo lo anterior desagregado por programas.	30/04/19	ORD N° 281 Recibido el 06/05/19 (Bajar Archivo)	Informa: los programas de capacitación efectuados, incluyendo: nómina de las entidades ejecutoras, su mecanismo de adjudicación y cantidad de personas capacitadas, según indicado para los Servicios dependientes, durante el primer trimestre 2019.
		30/07/19	ORD N° 494 Recibido el 31/07/19 (Bajar Archivo)	Informa: los programas de capacitación efectuados, incluyendo: nómina de las entidades ejecutoras, su mecanismo de adjudicación y cantidad de personas capacitadas, según indicado para los Servicios dependientes, durante el segundo trimestre 2019.



PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
		30/10/19		
		30/01/20		
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Asociada a la Partida Subtítulo 22	15 Bienes y Servicios de Consumo: Se informarán trimestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos los gastos de publicidad y difusión, imputados al subtítulo 22, ítem 07, en que haya incurrido cada uno de los Servicios de esta Cartera de Estado. Asimismo, se informará el detalle del gasto por concepto de publicidad, difusión o relaciones públicas en general, tales como avisos, promoción en periódicos, radios, televisión, cines, teatros, revistas, contratos con agencias publicitarias y/o servicio de exposiciones. Respecto de éstas, se adjuntará además la nómina de las entidades ejecutoras de dichas actividades, su mecanismo de contratación y el monto adjudicado, desagregado por programas.	30/04/19	ORD N° 281 Recibido el 06/05/19 (Bajar Archivo)	Informa: la distribución de los gastos de publicidad y difusión, para los servicios dependientes: Subsecretaría de Obras Públicas, Dirección de Arquitectura, Obras Hidráulicas, Vialidad, Obras Portuarias, Dirección de Aeropuertos, Administración Sistemas de Concesiones, Planeamiento, Agua Potable Rural, Dirección General de Aguas, Instituto Nacional de Hidráulica, Superintendencia de Servicios Sanitarios, señalando en esta nómina las entidades ejecutoras, el mecanismo de contratación y monto adjudicado al primer trimestre de 2019.
		30/07/19	ORD N° 494 Recibido el 31/07/19 (Bajar Archivo)	Informa: la distribución de los gastos de publicidad y difusión, para los servicios dependientes: Subsecretaría de Obras Públicas, Dirección de Arquitectura, Obras Hidráulicas, Vialidad, Obras Portuarias, Dirección de Aeropuertos, Administración Sistemas de Concesiones, Planeamiento, Agua Potable Rural, Dirección General de Aguas, Instituto Nacional de Hidráulica, Superintendencia de Servicios Sanitarios, señalando en esta nómina las entidades ejecutoras, el mecanismo de contratación y monto adjudicado al segundo



PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
				trimestre de 2019.
		30/10/19		
		30/01/20		
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Asociada a la Partida	17 A más tardar, el 31 de marzo de 2019 se informará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, el presupuesto desglosado por región ejecutado por el Ministerio de Obras Públicas, que será destinado a inversión en cada una de ellas.	31/03/19	ORD. N° 186 Recibido el 01/04/19 (Bajar Archivo)	Informa: desglose por proyecto y por región de las iniciativas de inversión del ministerio.
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Asociada a la Partida Subtítulo 21	19 Gastos en Personal: Se informará trimestralmente, treinta días después del término del trimestre respectivo a la Comisión Especial encargada de conocer iniciativas y tramitar proyectos de ley relacionados con la mujer y la igualdad de género del Senado, a la Comisión de Mujeres y Equidad de Género de la Cámara de Diputados y a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, de la cantidad de trabajadoras mujeres que hacen uso del permiso de lactancia y de los trabajadores hombres que hacen uso del permiso parental post natal.	30/04/19	ORD N° 281 Recibido el 06/05/19 (Bajar Archivo)	Informa: para cada uno de los Servicios dependientes, acerca de las trabajadoras mujeres que hacen uso del permiso de lactancia, y de los trabajadores hombres que hacen uso del permiso parental post natal.
		30/07/19	ORD N° 494 Recibido el 31/07/19 (Bajar Archivo)	Informa: para cada uno de los Servicios dependientes, acerca de las trabajadoras mujeres que hacen uso del permiso de lactancia, y de los trabajadores hombres que hacen uso del permiso parental post natal.
		30/10/19		



PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
		30/01/20		
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Asociada a la Partida Subtítulo 21	20 Gastos en Personal: Se informará trimestralmente, treinta días después del término del trimestre respectivo, a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, de los gastos asociados a remuneraciones de trabajadores, indicando la calidad jurídica de los contratos y los porcentajes de tipos de contratación, en relación con el total del personal y diferenciado según género.	30/04/19	ORD N° 281 Recibido el 06/05/19 (Bajar Archivo)	Informa: el detalle de los gastos en remuneraciones para cada uno de los Servicios, señalando la calidad jurídica de los contratos y sus porcentajes de participación en relación al total del personal, diferenciado por género.
		30/07/19	ORD N° 494 Recibido el 31/07/19 (Bajar Archivo)	Informa: el detalle de los gastos en remuneraciones para cada uno de los Servicios, señalando la calidad jurídica de los contratos y sus porcentajes de participación en relación al total del personal, diferenciado por género.
		30/10/19		
		30/01/20		
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Asociada a la Partida	21 Trimestralmente desde la entrada en vigencia de esta ley, quien o quienes correspondan informarán a la Comisión de Recursos Hídricos de la Cámara de Diputados, a la Comisión de Obras Públicas del Senado y a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, los plazos y medidas contempladas para la regularización de Derechos de Aguas para los Comités de Agua Potable Rural, así como el estado de avance en el proceso de regularización de dichos Derechos.	30/04/19	ORD N° 247 Recibido el 30/04/19 (Bajar Archivo)	Informa: hitos en la regularización de derechos de agua potable rural.
		30/07/19	ORD N° 405 Recibido el 02/08/19 (Bajar Archivo)	Informa: avances en la regularización de derechos de agua potable rural.
		30/10/19		



PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
		30/01/20		
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Asociada a la Partida	22 Trimestralmente, el Ministerio de Obras Públicas informará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, acerca de los montos de dinero mensuales que son implementados directamente por ellos, aquellos que son ejecutados por medio de convenio marco, licitación pública, licitación privada y trato directo, esto en cada uno de los programas que constituyen esta partida.	30/04/19	ORD N° 247 Recibido el 30/04/19 (Bajar Archivo) ORD N° 281 Recibido el 06/05/19 (Bajar Archivo)	Informa: montos ejecutados a través de convenio marco, licitación pública, licitación privada y trato directo.
		30/07/19	ORD N° 494 Recibido el 31/07/19 (Bajar Archivo)	Informa: montos ejecutados a través de convenio marco, licitación pública, licitación privada y trato directo.
		30/10/19		
		30/01/20		
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Asociada a la Partida	23 Semestralmente, el Ministerio de Obras Públicas informará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, acerca de los montos gastados mensualmente en la generación de software informáticos creados por ellos mismos y los montos de gasto mensual en software que son producidos o creados por entidades externas, ya sea por medio de convenio marco, licitación pública, licitación privada y trato directo.	30/07/19	No recibido a la fecha	
		30/01/20		



PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Asociada a la Partida	24 Semestralmente, el Ministerio de Obras Públicas comunicará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, acerca de los montos de dinero gastados mensualmente en el almacenamiento informático de información, con indicación expresa de las cantidades correspondientes a sistemas creados por el gobierno, y aquéllos que se han adjudicado a empresas externas por medio de convenio marco, licitación pública, licitación privada y trato directo, esto en cada uno de los programas.	30/07/19	No recibido a la fecha	
		30/01/20		
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Asociada a la Partida	25 Semestralmente, el Ministerio de Obras Públicas informará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados el listado mensual de los proyectos que dentro de los programas de esta partida han sido concesionados, fecha de inicio de la concesión, el tiempo de duración de la misma y el monto de inversiones.	30/07/19	ORD N° 405 Recibido el 02/08/19 (Bajar Archivo)	Informa: contratos de concesión adjudicados.
		30/01/20		
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Asociada a la Partida	26 Semestralmente, el Ministerio de Obras Públicas informará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados cuáles son los mecanismos de asignación presupuestaria de cada programa que conforma esta partida.	30/07/19	ORD N° 494 Recibido el 31/07/19 (Bajar Archivo)	Informa: mecanismos de asignación presupuestaria por programas.
		30/01/20		
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Asociada a la	27 Semestralmente, el Ministerio de Obras Públicas informará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de la Cámara	30/07/19	ORD N° 494 Recibido el 31/07/19 (Bajar Archivo)	Informa: cantidad de trabajadores a honorarios.



PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
Partida	de Diputados la cantidad de trabajadores que ha contratado a honorarios, la duración media y promedio de cada contrato, así como el número de veces que ha sido contratado bajo esta modalidad por la entidad pública referida.	30/01/20		
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Asociada a la Partida	28 Semestralmente, el Ministerio de Obras Públicas informará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados la cantidad de mujeres que han sido contratadas a honorarios, contrata y planta, así como el número de ellas que hay por estamento.	30/07/19	ORD N° 494 Recibido el 31/07/19 (Bajar Archivo)	Informa: cantidad de trabajadores a honorarios, mujeres.
		30/01/20		
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Asociada a la Partida	29 Semestralmente, el Ministerio de Obras Públicas remitirá un informe a las comisiones de Recursos Hídricos y Desertificación de la Cámara de Diputados y a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos que contenga el monto de los recursos entregados mensualmente para financiar la contratación de fiscalizadores de la Dirección General de Aguas e informará el número de fiscalizadores existentes por región y por comuna del país.	30/07/19	No recibido a la fecha	
		30/01/20		
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Asociada a la Partida Subtítulo 22	30 Bienes y Servicios de Consumo: Se informará trimestralmente, a más tardar treinta días después del término del trimestre respectivo a la Comisión de Vivienda y Urbanismo del Senado, a la Comisión de Vivienda, Desarrollo Urbano y Bienes Nacionales de la Cámara de Diputados y a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, de los gastos asociados al arriendo de terrenos u otros bienes inmuebles que sirvan de dependencias para las actividades propias	30/04/19	ORD N° 281 Recibido el 06/05/19 (Bajar Archivo)	Informa: gastos asociados al arriendo de terrenos u otros bienes inmuebles que sirvan de dependencias para las actividades propias del Ministerio, desagregados por servicios dependientes, señala: nombre del servicio, tipo de inmueble, ubicación inmueble, uso inmueble, monto arriendo mensual, metros cuadrados, mes y año inicio y término de contrato.



PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
	del Ministerio.	30/07/19	ORD N° 494 Recibido el 31/07/19 (Bajar Archivo)	Informa: gastos asociados al arriendo de terrenos u otros bienes inmuebles que sirvan de dependencias para las actividades propias del Ministerio, desagregados por servicios dependientes, señala: nombre del servicio, tipo de inmueble, ubicación inmueble, uso inmueble, monto arriendo mensual, metros cuadrados, mes y año inicio y término de contrato.
		30/10/19		
		30/01/20		
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Asociada a la Partida	31 Se informará trimestralmente, treinta días después del trimestre respectivo, a la Comisión de Salud del Senado, a la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados y a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, de la cantidad de reembolsos por licencias médicas que pudieran ser consideradas como enfermedades laborales. La información deberá detallar los días de ausentismo y el número de funcionarios que presentan licencias, diferenciado según género.	30/04/19	ORD N° 281 Recibido el 06/05/19 (Bajar Archivo)	Informa: cantidad de reembolsos por licencias médicas que pudieran ser consideradas como enfermedades laborales. Asimismo, días de ausentismo y el número de funcionarios que presentan licencias, diferenciado según género desagregados por servicio dependiente.
		30/07/19	ORD N° 494 Recibido el 31/07/19 (Bajar Archivo)	Informa: cantidad de reembolsos por licencias médicas que pudieran ser consideradas como enfermedades laborales. Asimismo, días de ausentismo y el número de funcionarios que presentan licencias, diferenciado según género desagregados por servicio dependiente.
		30/10/19		
		30/01/20		



PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS 12.02.01 Subt. 22	05 ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS; Bienes y Servicios de Consumo: La Dirección General de Obras Públicas informará trimestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos acerca de los procesos de innovación en el Ministerio para la prevención y buen uso de la infraestructura pública a su cargo.	30/04/19	ORD N° 247 Recibido el 30/04/19 (Bajar Archivo)	Informa: minuta referida a las actividades del Comité de Innovación para la Infraestructura.
		30/07/19	ORD N° 405 Recibido el 02/08/19 (Bajar Archivo)	Informa: minuta referida a las actividades del Comité de Innovación para la Infraestructura.
		30/10/19		
		30/01/20		
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS 12.02.02 Subt. 31	06 DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA; Iniciativas de Inversión: Con cargo a estos recursos la Dirección de Arquitectura podrá ejecutar estudios, proyectos y obras en edificios públicos, incluidas aquellas de la Vialidad Urbana, obras complementarias, instalaciones y servicios anexos en el área de influencia de la referida iniciativa de inversión. El Ministerio de Obras Públicas, a través de su Dirección de Arquitectura, deberá informar a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos la cobertura a zonas urbanas de sus proyectos y obras durante el primer semestre del año 2019.	30/06/19	ORD N° 247 Recibido el 30/04/19 (Bajar Archivo) ORD N° 405 Recibido el 02/08/19 (Bajar Archivo)	Informa: estudios y proyectos que se localizan en zonas urbanas identificados por iniciativas.
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS 12.02.03 Subt. 31	04 DIRECCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS; Iniciativas de Inversión: Se informará trimestralmente a la Quinta Subcomisión Especial Mixta de Presupuestos acerca de las superficies forestadas y las hectáreas y obras protegidas y en lo relativo al manejo integrado de cuencas.	30/04/19	ORD N° 247 Recibido el 30/04/19 (Bajar Archivo)	Informa: en el presente año, no se tiene considerado realizar obras a través de forestación u obras de defensas vivas.
		30/07/19	ORD N° 405	Informa: en el presente año, no se tiene considerado realizar obras a través de forestación



PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
			Recibido el 02/08/19 (Bajar Archivo)	u obras de defensas vivas.
		30/10/19		
		30/01/20		
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS 12.02.03 Subt. 31.01	06 DIRECCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS; Estudios Básicos: Trimestralmente se deberá informar a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos el detalle de los estudios financiados con estos recursos, sus objetivos y avances. Dicha información será remitida dentro de los treinta días siguientes al término del respectivo trimestre.	30/04/19	ORD N° 247 Recibido el 30/04/19 (Bajar Archivo)	Informa: detalle de los estudios financiados, sus objetivos y avances. Respecto al gasto efectuado, no se informa avance a la fecha.
		30/07/19	ORD N° 405 Recibido el 02/08/19 (Bajar Archivo)	Informa: detalle de los estudios financiados, sus objetivos y avances. Respecto al gasto efectuado, no se informa avance a la fecha.
		30/10/19		
		30/01/20		
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS 12.02.03 Subt. 31.02	07 DIRECCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS; Proyectos: Se deberá informar semestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos sobre los recursos que sean destinados para financiar proyectos de inversión para la reconstrucción en la Región de Atacama. También se deberá informar los recursos destinados al desarrollo de embalses en la Región de Valparaíso, en especial los de Catemu, Las Palmas y Los Ángeles. Esto considerando la escasez hídrica decretada en diez comunas de la zona.	30/07/19	ORD N° 405 Recibido el 02/08/19 (Bajar Archivo)	Informa: sin inversión al primer semestre.
		30/01/20		



PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS 12.02.03 Asociada al Programa	08 DIRECCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS: El Ministerio de Obras Públicas deberá informar trimestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, a la Comisión de Obras Públicas del Senado y de la Cámara de Diputados, a la Comisión Especial sobre Recursos Hídricos, Desertificación y Sequía del Senado y a la Comisión Especial sobre Recursos Hídricos y Desertificación de la Cámara de Diputados, los proyectos, informes y estudios técnicos realizados sobre nuevos embalses y otras obras hidráulicas en la Quinta Región de Valparaíso.	30/04/19	ORD N° 247 Recibido el 30/04/19 (Bajar Archivo)	Informa: los proyectos realizados sobre nuevos embalses y otras obras hidráulicas en la Quinta Región de Valparaíso. Informa: estudios técnicos.
		30/07/19	ORD N° 405 Recibido el 02/08/19 (Bajar Archivo)	Informa: los proyectos realizados sobre nuevos embalses y otras obras hidráulicas en la Quinta Región de Valparaíso.
		30/10/19		
		30/01/20		
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS 12.02.03 Asociada al Programa	09 DIRECCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS: Se informará trimestralmente, treinta días después del término del trimestre respectivo a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, a la Comisión de Obras Públicas del Senado y de la Cámara de Diputados, a la Comisión Especial sobre Recursos Hídricos, Desertificación y Sequía del Senado y a la Comisión Especial sobre Recursos Hídricos y Desertificación de la Cámara de Diputados, detallando por regiones y comunas la cantidad de metros cúbicos de agua potable que se entrega a través de camiones aljibes, indicando los gastos asociados a cada una de las etapas del programa.	30/04/19	ORD N° 247 Recibido el 30/04/19 (Bajar Archivo)	Informa: la distribución de agua potable que se realiza a través de camiones aljibes, es llevada a cabo por las Municipalidades y los Gobiernos Regionales.
		30/07/19	ORD N° 405 Recibido el 02/08/19 (Bajar Archivo)	Informa: la distribución de agua potable que se realiza a través de camiones aljibes, es llevada a cabo por las Municipalidades y los Gobiernos Regionales.
		30/10/19		



PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
		30/01/20		
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS 12.02.03 Asociada al Programa	10 DIRECCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS: La Dirección deberá informar trimestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, treinta días después del término del trimestre respectivo, de los estudios que se encarguen o se realicen para determinar cuáles son los trabajos de mantención necesarios en el estero Nonguén de Concepción.	30/04/19	ORD N° 247 Recibido el 30/04/19 (Bajar Archivo)	Informa: dos estudios con su correspondiente Código BIP.
		30/07/19	ORD N° 405 Recibido el 02/08/19 (Bajar Archivo)	Informa: inicio de la etapa 2 de los revestimientos existentes.
		30/10/19		
		30/01/20		
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS 12.02.04 Asociada al Programa	02 DIRECCIÓN DE VIALIDAD: La Dirección de Vialidad informará semestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y de Obras Públicas del Senado, sobre los cambios en los criterios de enrolamiento de caminos. Asimismo, durante el primer trimestre de 2019 deberá informar a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos sobre los mejoramientos presupuestados para dicho año en el estándar para la construcción y el mantenimiento de los caminos comunitarios, vecinales y otros caminos secundarios que actualmente estén bajo el estándar de asfalto.	31/03/19	ORD. N° 186 Recibido el 01/04/19 (Bajar Archivo) ORD N° 247 Recibido el 30/04/19 (Bajar Archivo)	Informa: criterios y lineamientos para la construcción y el mantenimiento de los caminos comunitarios, vecinales y otros caminos secundarios.
		30/07/19	ORD N° 405 Recibido el 02/08/19 (Bajar Archivo)	Informa: criterios y lineamientos para la construcción y el mantenimiento de los caminos comunitarios, vecinales y otros caminos secundarios.



PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
		30/01/20		
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS 12.02.04 Subt. 31	07 DIRECCIÓN DE VIALIDAD; Iniciativas de Inversión: Asimismo, la Dirección de Vialidad, atendida la categoría de camino abierto al uso público, podrá desarrollar iniciativas de inversión en caminos de la Ex-Cora, o vecinales, Enami y pequeña minería, caletas pesqueras y aeródromos. La Dirección de Vialidad informará semestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Minería y Energía del Senado, acerca de las inversiones desarrolladas con respecto a este párrafo.	30/06/19	ORD N° 247 Recibido el 30/04/19 (Bajar Archivo)	Informa: dos proyectos con su correspondiente Código BIP.
	Con cargo a estos recursos la Dirección de Vialidad podrá ejecutar obras de construcción, mejoramiento y conservación en aquellas zonas urbanas que sean imprescindibles para conectar o dar continuidad al camino público.	30/07/19	ORD N° 405 Recibido el 02/08/19 (Bajar Archivo)	Informa: dos proyectos con su correspondiente Código BIP.
	Durante el primer semestre de 2019 la Dirección de Vialidad informará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos si con cargo a estos recursos se podrá asegurar la continuidad de las obras de pavimentación que conectan con el Paso Internacional Carirriñe.	30/01/20		
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS 12.02.04 Subt. 31	08 DIRECCIÓN DE VIALIDAD; Iniciativas de Inversión: En la ejecución de las etapas que involucren los estudios, la construcción, el mejoramiento y/o la mantención de las obras de la Ruta 7, en torno al eje definitivo que se determine, la CONAF deberá aprobar o rechazar dentro de los plazos legales el Programa de Corta y de Reforestación que el Ministerio formule en el contexto del Plan de Manejo de Obras Civiles. Trimestralmente se informará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos el estado de las resoluciones en relación con el PMOC de la	30/04/19	ORD N° 247 Recibido el 30/04/19 (Bajar Archivo)	Informa: listado de proyectos y su gasto. No Informa: el estado de las resoluciones en relación con el PMOC de la referida ruta 7. Tampoco acerca de los avances de estudios, construcción de sendas y caminos entre Hornopirén y Leptepú, y de la reducción de tiempo del actual transbordo del sector.



PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
	referida ruta 7. La Dirección de Vialidad informará trimestralmente de los avances en estudios, franja fiscal, habilitación de senda de penetración y caminos en la Ruta 7 entre Puerto Montt-Ralún hasta Puerto Williams. El Ministerio de Obras Públicas informará trimestralmente acerca de los avances de estudios, construcción de sendas y caminos entre Hornopirén y Leptepú, y de la reducción de tiempo del actual transbordo del sector.	30/07/19	ORD N° 405 Recibido el 02/08/19 (Bajar Archivo)	Informa: listado de proyectos y su gasto. No Informa: el estado de las resoluciones en relación con el PMOC de la referida ruta 7. Tampoco acerca de los avances de estudios, construcción de sendas y caminos entre Hornopirén y Leptepú, y de la reducción de tiempo del actual transbordo del sector.
		30/10/19		
		30/01/20		
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS 12.02.04 Subt. 31	09 DIRECCIÓN DE VIALIDAD; Iniciativas de Inversión: Durante el primer trimestre de 2019 la Dirección de Vialidad informará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Obras Públicas del Senado, sobre los recursos y acciones contemplados para el avance de la construcción de puentes en Valdivia.	31/03/19	ORD. N° 186 Recibido el 01/04/19 (Bajar Archivo) ORD N° 247 Recibido el 30/04/19 (Bajar Archivo) ORD N° 405 Recibido el 02/08/19 (Bajar Archivo)	Informa: las acciones contempladas para el avance de la construcción de puentes en Valdivia, se encuentran sin ejecución efectiva. Se informa que se está a la espera de la firma de los convenios MOP – GORE – SEREMI de Cultura.



PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS 12.02.04 Asociada al Programa	10 DIRECCIÓN DE VIALIDAD: La Dirección deberá informar trimestralmente, treinta días después del término del trimestre respectivo, a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos de los estudios realizados que se relacionen con la factibilidad de la creación de nuevas ciclovías en Santiago, en el Gran Concepción y en la Región de Valparaíso, asimismo, de los mecanismos, metodologías y población estudiada por el Ministerio para determinar la necesidad de construir más ciclovías.	30/04/19	ORD N° 247 Recibido el 30/04/19 (Bajar Archivo)	Informa: proyectos de construcción de ciclovías. No Informa: mecanismos, metodologías y población estudiada por el Ministerio para determinar la necesidad de construir más ciclovías.
		30/07/19	ORD N° 405 Recibido el 02/08/19 (Bajar Archivo)	Informa: proyectos de construcción de ciclovías. No Informa: mecanismos, metodologías y población estudiada por el Ministerio para determinar la necesidad de construir más ciclovías.
		30/10/19		
		30/01/20		
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS 12.02.04 Asociada al Programa	11 DIRECCIÓN DE VIALIDAD: La Dirección deberá informar trimestralmente, treinta días después del término del trimestre respectivo, a la Comisión Especial Mixta de Presupuesto, de los estudios que se encarguen sobre la priorización de los grandes proyectos de obras públicas en la Región del Biobío; asimismo, de los mecanismos, metodologías y población estudiada por el Ministerio para determinar la prioridad.	30/04/19	ORD N° 247 Recibido el 30/04/19 (Bajar Archivo)	Informa: no hay referencias específicas para priorizar proyectos en la región del Biobío, aplicándose la metodología genérica “Gestión de Inversiones” (ARI regional).
		30/07/19	ORD N° 405 Recibido el 02/08/19 (Bajar Archivo)	Informa: no hay referencias específicas para priorizar proyectos en la región del Biobío, aplicándose la metodología genérica “Gestión de Inversiones” (ARI regional).
		30/10/19		
		30/01/20		



PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS 12.02.04 Subtítulo 31	12 DIRECCIÓN DE VIALIDAD; Iniciativas de Inversión: La Dirección de Vialidad deberá informar, a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y en forma trimestral, del programa anual de inversiones a ejecutar por cada Dirección Regional, señalando los recursos presupuestados para cada una de estas iniciativas. Asimismo, la Dirección de Vialidad deberá informar, trimestralmente y en forma regionalizada a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, del detalle respecto de la ejecución presupuestaria del "Subtítulo 31 iniciativas de inversión". La Dirección de Vialidad deberá enviar el detalle de la distribución de los montos aprobados en la Ley de Presupuestos 2019, el presupuesto vigente y el gasto acumulado para cada una de estas iniciativas.	30/04/19	ORD N° 247 Recibido el 30/04/19 (Bajar Archivo)	Informa: programa anual de inversiones a ejecutar por cada Dirección Regional y ejecución presupuestaria.
		30/07/19	ORD N° 405 Recibido el 02/08/19 (Bajar Archivo)	Informa: programa anual de inversiones a ejecutar por cada Dirección Regional y ejecución presupuestaria.
		30/10/19		
		30/01/20		
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS 12.02.04 Asociada al Programa	13 DIRECCIÓN DE VIALIDAD: La Dirección de Vialidad deberá informar trimestralmente, treinta días después del término del trimestre respectivo, a la Comisión Especial Mixta de Presupuesto, respecto a los estudios que se encarguen sobre la construcción, mejoramiento y conservación de los caminos de las provincias de Chiloé y Palena, en la Región de Los Lagos.	30/04/19	ORD N° 247 Recibido el 30/04/19 (Bajar Archivo)	Informa: proyectos a ejecutar en la región de Los Lagos.
		30/07/19	ORD N° 405 Recibido el 02/08/19 (Bajar Archivo)	Informa: proyectos a ejecutar en la región de Los Lagos.
		30/10/19		
		30/01/20		



PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS 12.02.04	14 DIRECCIÓN DE VIALIDAD: La Dirección de Vialidad deberá informar semestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos sobre el avance de las obras para la conectividad desde el sector Pichanco a Leptepu en la Región de Aysén, así también como de todos los proyectos relacionados con la conectividad austral en la misma región.	30/07/19	ORD N° 247 Recibido el 30/04/19 (Bajar Archivo) ORD N° 405 Recibido el 02/08/19 (Bajar Archivo)	Informa: un proyecto de inversión.
		30/01/20		
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS 12.02.04	15 DIRECCIÓN DE VIALIDAD: El Ministerio de Obras Públicas informará trimestralmente a las Comisiones Especial Mixta de Presupuestos y de Obras Públicas del Senado, acerca del grado de avance de las obras de reparación del puente sobre el río Cau-Cau.	30/04/19	ORD N° 247 Recibido el 30/04/19 (Bajar Archivo)	Informa: avance de las obras de reparación del puente sobre el río Cau-Cau.
		30/07/19	ORD N° 405 Recibido el 02/08/19 (Bajar Archivo)	Informa: avance de las obras de reparación del puente sobre el río Cau-Cau.
		30/10/19		
		30/01/20		
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS 12.02.06	02 DIRECCIÓN DE OBRAS PORTUARIAS: Semestralmente, dentro de los treinta días siguientes al término del semestre respectivo, el Ministerio de Obras Públicas informará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos sobre los contratos celebrados	30/07/19	ORD N° 405 Recibido el 02/08/19 (Bajar Archivo)	Informa: contratos celebrados para la administración y explotación en las regiones de Los lagos, Aysén y Magallanes y la Antártica chilena.



PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
Asociada al Programa	para la administración y explotación, la entidad adjudicataria, el plazo de la concesión y el costo asociado a su uso que la entidad estará autorizada a cobrar.	30/01/20		
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS 12.02.06 Asociada al Programa	07 DIRECCIÓN DE OBRAS PORTUARIAS: La Dirección deberá informar de los gastos asociados para la puesta en marcha y desarrollo del Plan Nacional de Accesibilidad Vial Portuaria del año 2019.	30/09/19	ORD N° 247 Recibido el 30/04/19 (Bajar Archivo) ORD N° 405 Recibido el 02/08/19 (Bajar Archivo)	Informa: Plan de Accesibilidad Portuaria, proyectos MOP.
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS 12.02.06 Asociada al Programa	08 DIRECCIÓN DE OBRAS PORTUARIAS: La Dirección General de Obras Portuarias deberá informar trimestralmente, treinta días después del término del trimestre respectivo, a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, respecto a las iniciativas de inversión desarrolladas para la construcción de rampas y el mejoramiento de obras costeras en la Provincia de Chiloé, Región de Los Lagos.	30/04/19	ORD N° 247 Recibido el 30/04/19 (Bajar Archivo)	Informa: iniciativas de inversión desarrolladas para la construcción de rampas y el mejoramiento de obras costeras en la Provincia de Chiloé, Región de Los Lagos.
		30/07/19	ORD N° 405 Recibido el 02/08/19 (Bajar Archivo)	Informa: iniciativas de inversión desarrolladas para la construcción de rampas y el mejoramiento de obras costeras en la Provincia de Chiloé, Región de Los Lagos.
		30/10/19		
		30/01/20		



PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS 12.02.06 Asociada al Programa	09 DIRECCIÓN DE OBRAS PORTUARIAS: Durante el primer semestre de 2019 la Dirección de Obras Portuarias informará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos si con cargo a estos recursos se podrá asegurar la continuidad del estudio de prefactibilidad del Centro Náutico y Pista de Aguas Quietas en la Región de Los Ríos.	30/06/19	ORD N° 405 Recibido el 02/08/19 (Bajar Archivo)	Informa: respecto a la iniciativa “Diagnóstico de condiciones naturales Parque Náutico Deportivo Valdivia” .
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS 12.02.06 Asociada al Programa	10 DIRECCIÓN DE OBRAS PORTUARIAS: Durante el primer semestre de 2019 la Dirección de Obras Portuarias informará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos si con cargo a estos recursos se podrá diseñar e implementar una política progresiva de dragado para todo el sistema fluvial de la Región de Los Ríos.	30/06/19	ORD N° 405 Recibido el 02/08/19 (Bajar Archivo)	Informa: respecto a la iniciativa “Diagnóstico de condiciones naturales Parque Náutico Deportivo Valdivia” .
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS 12.02.06 Asociada al Programa	11 DIRECCIÓN DE OBRAS PORTUARIAS: La Dirección informará trimestralmente a la Comisión Mixta de Presupuestos un plan anual de inversiones, especificándose las que se realizarán durante el año en la Región de Valparaíso.	30/04/19	ORD N° 247 Recibido el 30/04/19 (Bajar Archivo)	Informa: plan anual de inversiones en la Región de Valparaíso.
		30/07/19	ORD N° 405 Recibido el 02/08/19 (Bajar Archivo)	Informa: plan anual de inversiones en la Región de Valparaíso.
		30/10/19		
		30/01/20		
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	12 DIRECCIÓN DE OBRAS PORTUARIAS; Bienes y Servicios de Consumo: La Dirección de Obras Portuarias informará, a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de ambas Cámaras del	30/07/19	ORD N° 405 Recibido el 02/08/19	Informa acerca de los estudios realizados sobre la factibilidad de construcción de un tercer dique para ASMAR, en Talcahuano.



PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
12.02.06 Subtítulo 22	Congreso Nacional, treinta días después de terminado el semestre respectivo, acerca de los estudios realizados sobre la factibilidad de construcción de un tercer dique para ASMAR, en Talcahuano.	30/01/20	(Bajar Archivo)	
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS 12.02.06 Subtítulo 31.01	13 DIRECCIÓN DE OBRAS PORTUARIAS; Iniciativas de Inversión; Estudios Básicos: Durante el primer semestre de 2019 la Dirección de Obras Portuarias informará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos si con cargo a estos recursos se podrá asegurar la continuidad del proyecto "Prefactibilidad para la Recuperación del Borde Fluvial río Calle-Calle, sector Las Ánimas, comuna Valdivia, Región de Los Ríos", especialmente en lo referido al diseño del mismo.	30/06/19	ORD N° 405 Recibido el 02/08/19 (Bajar Archivo)	Informa que se ha procedido al llamado a licitación para el segundo semestre de 2019.
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS 12.02.07 Subtítulo 31	06 DIRECCIÓN DE AEROPUERTOS; Iniciativas de Inversión: Durante el primer trimestre de 2019 la Dirección de Aeropuertos informará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos si con cargo a estos recursos se podrán continuar financiando sistemas de iluminación de emergencia para aeródromos, con la finalidad de atender, entre otras situaciones de emergencia, evacuaciones de pacientes y traslados de órganos para trasplantes.	30/03/19	ORD. N° 186 Recibido el 01/04/19 (Bajar Archivo)	Informa: durante el primer semestre se determinarán los pequeños aeródromos que requieren contar con sistema de iluminación de emergencia.
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS 12.02.11 Asociada al Programa	02 DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO: Se informará trimestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos acerca de los estudios, programas y otros que se realicen por efectos del cambio climático, cuando corresponda.	30/04/19	ORD N° 247 Recibido el 30/04/19 (Bajar Archivo)	Informa: no se cuenta con estudios, programas y otros que se realicen por efectos del cambio climático.
		30/07/19	ORD N° 405 Recibido el 02/08/19	Informa: no se cuenta con estudios, programas y otros que se realicen por efectos del cambio climático.



PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
			(Bajar Archivo)	
		30/10/19		
		30/01/20		
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS 12.02.12 Subt. 31	05 AGUA POTABLE RURAL; Iniciativas de Inversión: Incluye recursos por un monto máximo de \$3.914.000 miles para gastos de administración y supervisión asociados directamente con los sistemas de agua potable rural a nivel nacional, y un monto de \$3.259.027 miles para la realización de estudios de prefactibilidad, factibilidad y diseño, como etapa previa a los proyectos definitivos, los cuales deben tener la aprobación previa del CORE de la respectiva región. En el mes de diciembre del 2018, el Ministerio de Obras Públicas comunicará a los Gobiernos Regionales el monto de los recursos disponibles por región para el año 2019, incluyendo las características de los proyectos a financiar; los criterios de elegibilidad que deben reunir; un listado de proyectos ya evaluados que cumplan dichos criterios; los recursos comprometidos en proyectos en ejecución y su identificación y los destinados a nuevos servicios y a la ampliación, mejoramiento o conservación de los existentes. Esta información también será remitida a las Comisiones de Obras Públicas de la Cámara de Diputados y del Senado. A más tardar en el mes de enero del 2019, el Consejo Regional deberá resolver la distribución de los recursos disponibles para proyectos nuevos y su respectiva prioridad, sobre la base de la proposición del Intendente. Dicha proposición podrá considerar proyectos distintos a los comunicados por el Ministerio, siempre y cuando cuenten con la evaluación técnica correspondiente y cumplan con los criterios de elegibilidad comunicados. Asimismo, se incluye en este programa un monto máximo de \$ 3.982.463	31/12/18	ORD N° 247 Recibido el 30/04/19 (Bajar Archivo) ORD N° 405 Recibido el 02/08/19 (Bajar Archivo)	Informa: tres proyectos con su respectivo Código BIP. No Informa: criterios de elegibilidad que deben reunir los proyectos; un listado de proyectos ya evaluados que cumplan dichos criterios; los proyectos destinados a nuevos servicios y a la ampliación, mejoramiento o conservación de los existentes.



PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
	miles, destinados a proyectos de conservación, mantención, compra derechos de aguas, adquisición de terrenos a cualquier título, y para proyectos de ampliación de sistemas de agua potable rural existentes y para proyectos a ejecutar en poblaciones semiconcentradas que incluyan la construcción y habilitación de la captación, el estanque y la potabilización del agua, cuyo monto por sistema no supere las 2.500 UTM. Los referidos proyectos podrán contar con aportes de los Gobiernos Regionales, Municipios o Privados, y serán ejecutados por la Dirección de Obras Hidráulicas con la sola aprobación previa del CORE de la respectiva región. Asimismo, dicha Dirección podrá ejecutar estudios y servir de unidad técnica en proyectos destinados al saneamiento rural en localidades con servicios de Agua Potable Rural, mediante Convenios con los Organismos Administradores de los recursos pertinentes. Los proyectos así definidos por el Gobierno Regional deberán ser comunicados al Ministerio, señalando asimismo la distribución de recursos regionales, comunales o del sector privado comprometidos para participar en el financiamiento conjunto de proyectos que estimare procedente. La inversión de los recursos de este Subtítulo podrá efectuarse directamente por el Ministerio o mediante convenios con las empresas sanitarias o sus concesionarias. Por decreto del Ministerio de Obras Públicas, las obras o proyectos podrán ser cedidas o transferidas, a cualquier título, a las Municipalidades correspondientes, a cooperativas u organizaciones sin fines de lucro de que forman parte los usuarios o beneficiarios, o entregadas en administración a la respectiva empresa sanitaria. Los sistemas de Agua Potable Rural podrán incluir la mantención de los actuales sistemas de evacuación y tratamiento de aguas servidas. El Ministerio remitirá copia de la información señalada en la presente glosa a la Comisión Especial sobre Recursos Hídricos, Desertificación y Sequía del Senado.			



PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS 12.02.12 Subt. 31	08 AGUA POTABLE RURAL; Iniciativas de Inversión: Se informará semestralmente a la Quinta Subcomisión y a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos la situación de los sistemas de Agua Potable Rural, alcantarillado y plantas de tratamiento de aguas servidas, desglosados por región y localidad, indicando en cada caso el año de intervención previsto.	30/07/19	ORD N° 405 Recibido el 02/08/19 (Bajar Archivo)	Informa: lo referido a APR, alcantarillado y plantas de tratamiento de aguas servidas.
		30/01/20		
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS 12.02.12 Asociada al Programa	10 AGUA POTABLE RURAL: Semestralmente, desde la entrada en vigencia de la presente ley, se informará a la Comisión de Recursos Hídricos de la Cámara de Diputados, a la Comisión de Obras Públicas del Senado y a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos sobre el estado de avance del proceso de implementación de la ley N° 20.998, que regula los Servicios Sanitarios Rurales, precisando el cronograma de término de los contratos de asesoría técnica en materia de Agua Potable Rural con las empresas sanitarias, y la entrada en vigencia del reglamento de dicha ley.	30/07/19	ORD N° 405 Recibido el 02/08/19 (Bajar Archivo)	Informa: avance en la implementación de la Ley N° 20.998.
		30/01/20		
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS 12.02.12 Asociada al Programa	11 AGUA POTABLE RURAL: Se informará trimestralmente, treinta días después del término del trimestre respectivo a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, a la Comisión de Obras Públicas del Senado y de la Cámara de Diputados, a la Comisión Especial sobre Recursos Hídricos, Desertificación y Sequía del Senado y a la Comisión Especial sobre Recursos Hídricos y Desertificación de la Cámara de Diputados, de los estudios que se realicen en localidades de la Región del Biobío para determinar donde es necesario extender el programa de agua potable rural.	30/04/19	ORD N° 247 Recibido el 30/04/19 (Bajar Archivo)	Informa: se está trabajando en los términos de referencia de los estudios.
		30/07/19	ORD N° 405 Recibido el 02/08/19 (Bajar Archivo)	Informa: datos de las localidades de la Región del Biobío.
		30/10/19		



PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
		30/01/20		
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS 12.03.01 Asociada al Programa	02 DIRECCIÓN GENERAL DE CONCESIONES DE OBRAS PÚBLICAS: La Dirección General de Concesiones de Obras Públicas deberá proporcionar a la Dirección de Presupuestos y a la Quinta Subcomisión Especial de Presupuestos del Congreso Nacional, información de los flujos de vehículos y sus tarifas vigentes en las obras Concesionadas según la forma, el grado de detalle y oportunidad que se determine mediante oficio de dicha Dirección.	30/09/19	ORD N° 405 Recibido el 02/08/19 (Bajar Archivo)	Informa: flujos de vehículos y las tarifas.
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS 12.03.01 Asociada al Programa	03 DIRECCIÓN GENERAL DE CONCESIONES DE OBRAS PÚBLICAS: La Dirección General de Concesiones de Obras Públicas deberá informar, trimestralmente, a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos del Congreso Nacional, sobre el funcionamiento de las cárceles concesionadas y el cumplimiento de los contratos y convenios, así como de las multas y medidas sancionatorias aplicadas, indicando la naturaleza, monto y oportunidad de su aplicación.	30/04/19	ORD N° 247 Recibido el 30/04/19 (Bajar Archivo)	Informa: minuta sobre el “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos I, II y III”.
		30/07/19	ORD N° 405 Recibido el 02/08/19 (Bajar Archivo)	Informa: minuta sobre el “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos I, II y III”.
		30/10/19		
		30/01/20		
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS 12.03.01	08 DIRECCIÓN GENERAL DE CONCESIONES DE OBRAS PÚBLICAS; Iniciativas de Inversión: Se informará semestralmente a la Quinta Subcomisión Especial Mixta de	30/04/19	ORD N° 247 Recibido el 30/04/19 (Bajar Archivo)	Informa: Plan de Contingencia 2019.



PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
Subtítulo 31	Presupuestos acerca de las iniciativas privadas de concesión. Trimestralmente, además, se informará acerca de las medidas de solución implementadas en los principales sectores de congestión de las vías concesionadas.	30/07/19	ORD N° 405 Recibido el 02/08/19 (Bajar Archivo)	Informa: Plan de Contingencia 2019.
		30/10/19		
		30/01/20		
		30/07/19	ORD N° 405 Recibido el 02/08/19 (Bajar Archivo)	Informa: iniciativas privadas de inversión.
		30/01/20		
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS 12.03.01 Asociada al Programa	09 DIRECCIÓN GENERAL DE CONCESIONES DE OBRAS PÚBLICAS: Se informará trimestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos del Congreso Nacional, sobre el estado de avance de los estudios de prefactibilidad para la construcción del Puente sobre el Canal Dalcahue, en la provincia de Chiloé.	30/04/19	ORD N° 247 Recibido el 30/04/19 (Bajar Archivo)	Informa: no existe una iniciativa para la construcción del Puente sobre el Canal Dalcahue, en la provincia de Chiloé.
		30/07/19	ORD N° 405 Recibido el 02/08/19 (Bajar Archivo)	Informa: no existe una iniciativa para la construcción del Puente sobre el Canal Dalcahue, en la provincia de Chiloé.
		30/10/19		
		30/01/20		



PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS 12.04.01 Asociada al Programa	02 DIRECCIÓN GENERAL DE AGUAS: Se informará semestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos acerca de la influencia del fenómeno de cambio climático en las redes de monitoreo, cuando corresponda. Trimestralmente la Dirección General de Aguas deberá informar a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos del Congreso Nacional y a la Comisión Especial sobre Recursos Hídricos, Desertificación y Sequía del Senado: a) Los resultados del apoyo a los procesos de resolución de derechos de agua y de fiscalización, detallando las regiones incorporadas y el estado del trámite administrativo de cada solicitud. b) El detalle de las iniciativas de inversión financiadas con estos recursos, desglosado por región, comunas, objetivos, avances, ejecución y modalidad de contratación de ellos. Dicha información será remitida dentro de los treinta días siguientes al término del respectivo trimestre. c) Acerca de la variación y disponibilidad de aguas subterráneas y de los glaciares.	30/07/19	ORD N° 405 Recibido el 02/08/19 (Bajar Archivo)	Informa: la influencia del fenómeno de cambio climático en las redes de monitoreo, cuando corresponda.
		30/01/20		
		30/04/19	ORD N° 247 Recibido el 30/04/19 (Bajar Archivo)	Informa: información respecto a las tres solicitudes planteadas.
		30/07/19	ORD N° 405 Recibido el 02/08/19 (Bajar Archivo)	Informa: información respecto a las tres solicitudes planteadas.
		30/10/19		
		30/01/20		
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS 12.04.01	06 DIRECCIÓN GENERAL DE AGUAS; Bienes y Servicios de Consumo: Incluye hasta \$ 395.520 miles, destinados exclusivamente a la contratación de estudios e investigaciones, inherentes a la Institución.	30/07/19	ORD N° 405 Recibido el 02/08/19 (Bajar Archivo)	Informa: los estudios e investigaciones financiadas con estos recursos, sus objetivos y estados de avance.



PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
Subt. 22	Deberá informarse semestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos el detalle de los estudios e investigaciones financiadas con estos recursos, sus objetivos y estados de avance. Dicha información será remitida dentro de los treinta días siguientes al término del respectivo semestre.	30/01/20		
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS 12.04.01 Subt. 31	07 DIRECCIÓN GENERAL DE AGUAS; Iniciativas de Inversión: La Dirección General de Aguas deberá remitir a las Comisiones de Medio Ambiente del Senado y de la Cámara de Diputados, y a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos del Congreso Nacional, semestralmente, los oficios que elabore en relación con la Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental a nivel regional y nacional. Se informará trimestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos del Congreso Nacional acerca de la participación de la Dirección General de Aguas en lo relativo al manejo integrado de cuencas.	30/07/19	ORD N° 405 Recibido el 02/08/19 (Bajar Archivo)	Informa: pronunciamientos emitidos.
		30/01/20		
		30/04/19	ORD N° 247 Recibido el 30/04/19 (Bajar Archivo)	Informa: detalle de los estudios correspondientes al manejo integrado de cuencas.
		30/07/19	ORD N° 405 Recibido el 02/08/19 (Bajar Archivo)	Informa: detalle de los estudios correspondientes al manejo integrado de cuencas.
		30/10/19		
		30/01/20		
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS 12.05.01	05 INSTITUTO NACIONAL DE HIDRÁULICA: El Instituto deberá informar trimestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, treinta días después del término del trimestre	30/04/19	ORD N° 247 Recibido el 30/04/19 (Bajar Archivo)	Informa: no existen estudios para determinar la mantención del estero Nonguén de Concepción.



PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
Asociada al Programa	respectivo, de los estudios que se encarguen o se realicen para determinar cuáles son los trabajos de mantención necesarios en el estero Nonguén de Concepción.	30/07/19	ORD N° 405 Recibido el 02/08/19 (Bajar Archivo)	Informa: estudios al 30 de junio.
		30/10/19		
		30/01/20		
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS 12.07.01 Asociada al Programa	05 SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS: La Superintendencia deberá informar trimestralmente, treinta días después del término del trimestre respectivo, a la Comisión Especial Mixta de Presupuesto y a la Comisión Especial sobre Recursos Hídricos, Desertificación y Sequía del Senado, de los gastos asociados a las fiscalizaciones que se realicen y que estén relacionadas con la calidad del agua o su pureza.	30/04/19	ORD N° 247 Recibido el 30/04/19 (Bajar Archivo)	Informa: gastos asociados a las fiscalizaciones que se realicen y que estén relacionadas con la calidad del agua o su pureza.
		30/07/19	ORD N° 405 Recibido el 02/08/19 (Bajar Archivo)	Informa: gastos asociados a las fiscalizaciones que se realicen y que estén relacionadas con la calidad del agua o su pureza.
		30/10/19		
		30/01/20		
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS 12.07.01 Asociada al Programa	06 SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS: La Superintendencia deberá informar trimestralmente, treinta días después del término del trimestre respectivo, a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, de los gastos asociados a los estudios que se encarguen o se realicen y que estén relacionados con medir la cantidad de trazas de plástico en el agua que consumen los chilenos, en cada una de las regiones y comunas del país.	30/04/19	ORD N° 247 Recibido el 30/04/19 (Bajar Archivo)	Informa: no hay gasto.
		30/07/19	ORD N° 405 Recibido el 02/08/19	Informa: la normativa vigente de agua potable y tratamiento de aguas servidas no regula los microplásticos.



PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
			(Bajar Archivo)	
		30/10/19		
		30/01/20		